India oriental, bajo las bases de que cada emigrante celebrara un contrato antes de salir con su plena voluntad, en que se comprometiera á trabajar por cinco años, al cabo de los cuales se le regresaría á su país á costa de su principal; se le pagaría el salario de cuatro pesos al mes, adelantándosele dos meses por vía de enganche; el pasaje de ida lo pagaría el principal por cuenta del colono, á quien se le descontaría á razón de un peso al mes; se daría á cada colono dos vestidos completos en cada año y uno al partir, y estaría, por último, obligado el principal á medicinarlo en caso de enfermedad y á mantenerlo liberalmente.

Estas ligeras observaciones tienen por objeto llamar la atención del gobierno y de las personas directamente interesadas en la inmigración asiática á nuestras costas, para que hombres prácticos y competentes se ocupen de un asunto que tanto debe influir en el porvenir de la República, y el gobierno, á su vez, usando de la autorización que tiene para promover la colonización, haga lo que estime conveniente en favor de un negocio que tanto afecta al progreso de nuestra patria.

M. Romero.

---

estado de Oaxaca

Jm

DEDICADA
AL
Supremo Gobierno de la República
y mandada imprimir por su Secretaria de Fomento

CARTA COROGRÁFICA
DEL ESTADO DE OAXACA
y de su Capital y alrededores

Formada por el Doctor
MANUEL ORTEGA REYES.

Director que ha sido de instrucción pública, Profesor de diversas cátedras de Medicina en el Instituto de Ciencias y Artes de Guazaco, Presidente del Ayuntamiento, Director y reformador de la Casa de moneda y del Hospital general, Fundador de la 1ª Sociedad de medicina del Estado, Catedrático de Historia Natural del mismo miembro de las Sociedades de Geografía y Estadística, Humboldt, Historia Natural, Escuela de Academia de medicina, y Gran circulo de Obreros de México, Autor del cuadro sinóptico de Historia Natural y actual Diputado al Congreso de la Union.

ESPLICACIÓN.

- Ciudad capital.
- Cabecera de Distrito.
- Parroquia.
- Pueblo.
- Hacienda.
- Trapiche.
- Molinos.
- Hacienda de Beneficio.
- Minerales de oro ó plata
- Ferrerias y criaderos de fierro.
- Ranchos.
- Hamacas y puentes de madera.
- Trayecto del Istmo.
- Proyecto de Ferro-carril.

Escala de leguas de 25 en el grado.

Nota 1ª Las montañas mas elevadas sobre el nivel del mar, son A y B. Zempoaltepec, la mas alta 3397 met. (Orbegoso) C. La de Sirena en la cordillera del Sur. D. La de Chicahuaxtla E. La de Coycoyan F. La de Jilotepec. G. La de Humdujia H. La Cumbre de los Frailes. I. La de Margarita Mijes. J. La de San Bartolo de Teitipac. K. La de San Felipe del Agua en el mogote Blas, tiene 3125 m (Ortega Reyes) — CAMINO PARA MÉXICO, Alturas Comunes: La Carbonera 2149 m (Comision de Grant) La Cumbre de id. 2220 m (O.R.) La Cieneguilla 2136 m. (C.G.) La Cumbre siguiente 2275 m. (O.R.) Buenavista 1300 (O.R.) Los Cués 325 m (O.R.) S. Antonio Nanahuatipan 300 m (O.R.) Salome 1926 m (O.R.) Dondominguillo 800 m (O.R.) El Chilar 750 m (O.R.) Guendulain 662 m (O.R.) Tecomabaca 725 m (O.R.) — EN VALLES: En el de Oaxaca La Capital 1550 m (O.R.) En el Mixteco, Nochistlan 2111 m (C.G.)

Nota 2ª La población de todos los Distritos en la extensión de 4447 leguas cuadradas que segun el Baron de Humbolt tiene el Estado, no incluyendo los muchos que están fuera, es, hasta Marzo del presente año, la siguiente: (1882)

Hombres	372, 634
Mugeres	385, 436
Total	758, 070

Aislada la Capital 27,735 habitantes

Hasta Junio del mismo

Hombres	374, 255
Mugeres	386, 811
Suma total	761, 066

Longitud Oriental de México.

EXPLICACION

Iglesias
A — Catedral y Sagrario.
B — S. Felipe
C — S. Cosme.
D — La concepción.
E — S. Juan de Dios.
F — El Carmen bajo (Parroquia)
G — S. Agustin.
H — Las Mercs. (Parroquia)
I — La Merced
J — Los Principes.
K — La Defensa (Parroquia)
L — S. Francisco
M — Consolación (Parroquia)
N — Capuchinas
O — La Soledad
P — El Carmen de arriba
Q — Sto Domingo (hoy fortaleza)
R — Capilla de Belen
S — N. Guadalupe
T — El Patrocinio (Parroquia)
U — La Sangre de Cristo (Parroquia)

Pueblos
a — La Trinidad de Huertas
b — Xochimilco
c — Jalatlaco (Curato)
d — El Marquesado (Curato.)
e — S. Juanito

Edificios publicos
1 — El Palacio.
2 — Plaza de armas y zocalo
3 — Plaza del mercado
4 — Alameditta
5 — Plaza de la Merced
6 — id. de la Sangre de Cristo
7 — Plazuela del Tanneito
8 — id. de Sta Rosa
9 — id. del Sagrario
10 — id. de la Soledad
11 — id. del Carmen
12 — El Instituto
13 — Academia de niñas
14 — Corte de Justicia
15 — Casa de Moneda
16 — Hospital particular
17 — Hospital gral. del Gobierno
18 — Alhondiga
19 — Sucursal del Monte de Piedad.
20 — Casa de Correos
21 — Palacio del Ayuntamiento
22 — Carcel
23 — Hospicio
24 — Tesoreria de Hacienda

El Teatro — Jardin del Autor { donde se rectificó la Lat 17° 3' 51" de esta capital por los Sres Ingenieros Fernandez Leal, Barroso y Segura.
Trapiches — La Noria — Panteon gral — id de Xochimilco
Caritas — Haciendas — Siembras de caña — id de maiz — Hortalizas
Alarjea y media naranja — Fortines modernos — Fortaleza antigua Zapoteca

CARTA DE LA CAPITAL
DE OAXACA
y de sus alrededores
POR EL Dr. MANUEL ORTEGA REYES

Cienegas que por temporadas communican estas lagunas con las de Tonalá

Espasa y Cª

Bobes, lit